Director periodístico: Iván Slocovich Pardo

LIMA. MARTES 9.9.25

diariocorreo.pe

FOTO: ANTONIO MELGAREJO

CORREO

Precio S/.1.50 | Vía aérea: Cusco S/.1.80 | Año XXXIV | N° 15934

www.diariocorreo.pe | CorreoPeru | @diariocorreo | 989434481

pág. 3 TEMA DEL DÍA

VICEPRESIDENTA DE LA JNJ PIDE LA SUSPENSIÓN DE DELIA ESPINOZA

SE LE VIENE LA NOCHE

» La Junta Nacional de Justicia le abrirá a la fiscal de la Nación un procedimiento disciplinario por resistirse a acatar la orden de reponer a Patricia Benavides en el Ministerio Público

» En esa coyuntura, la magistrada María Teresa Cabrera solicitó que Espinoza sea apartada del cargo por seis meses, mientras se desarrolla la investigación. El pleno de la JNJ evaluará el pedido



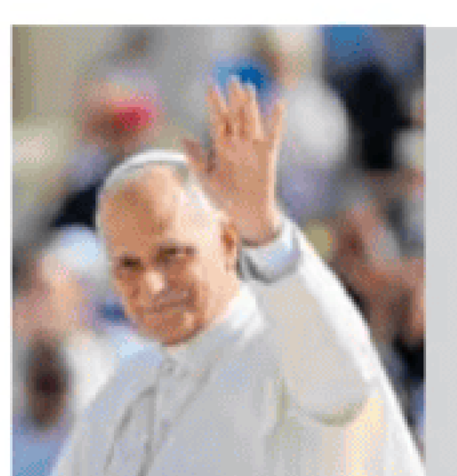
EL LASTRE DE BOLUARTE: PERITAJE COMPLICA SITUACIÓN DE SANTIVÁÑEZ

págs. 2 y 3 TEMA DEL DÍA



DELINCUENTES ASESINAN A CHOFER DE BUS FRENTE A SUS PASAJEROS

pág. 7 LIMA



LEÓN XIV PUBLICA LIBRO Y FIJA LA RUTA DE SU PAPADO

pág. 15 PRIMERA FILA

D TEMA DEL DÍA

HUGO TUYA
hugo.tuya@prensmart.pe



CARPETAS Santiváñez acumula 12 investigaciones fiscales en su paso por el Ministerio del interior, donde estuvo 10 meses.

El lastre de Dina: peritaje complica situación de Santiváñez

SEGÚN PENALISTAS, INFORME ES AVANCE EN PESQUISAS

» Prueba del Ministerio Público, que confirmaría la voz de Santiváñez en audio incriminatorio, fortalece las investigaciones y puede ayudar a tipificar los delitos que se configurarían en dicha conversación, según abogados penalistas. En el plano político, Basombrío no anticipa eventual caída de cuestionado ministro

El ministro de Justicia, Juan José Santiváñez, negó de manera reiterada su voz en un audio incriminatorio y tampoco acudió a la audiencia de toma de muestra de su voz, solicitada por el Ministerio Público, en febrero pasado.

Pese a tal actitud, un peritaje de la Fiscalía estableció, "con alta probabilidad", que es suya la voz que dialoga con el capitán de la Policía Junior Izquierdo, alias "Culebra", durante una conversación en la que se mencionan hechos que configurarían delitos.

Los resultados del peritaje, revelados por Cuarto Poder, representan un avance en las investigaciones del Ministerio Público y, en el plano político, desdibujan la permanencia de Santiváñez al frente del portafolio de Justicia, quien parece ser un lastre para el gobierno de Dina Boluarte.

Los abogados penalistas César Nakazaki, Romy Chang y Julio Rodríguez, consultados por **Correo**, coincidieron en señalar que la mencionada prueba es un avance en las investigaciones contra el alto funcionario del Gobierno, que hoy goza de la protección del antejuicio.

Agregaron que, tal como anunció ayer Santiváñez desde Suiza, se puede presentar un peritaje de parte para contrastar los resultados de la evaluación de la Fiscalía.

En el plano político, el analista y extitular del Interior Carlos Basombrío sostuvo que, tras la revelación, la caída del titular de Justicia debería ser inmediata, pero que "no le pasará nada" en vista de que forma parte de un gobierno que goza de 3% de aprobación.

Aunque para el congresista Roberto Chiabra (APP) la permanencia del ministro pone en riesgo la estabilidad del Gobierno, Basombrío afirmó que es improbable que el Parlamento pueda censurar al controvertido ministro.

EL AUDIO. En la grabación en cuestión, registrada en un chifa en mayo de 2024, el interlocutor de "Culebra", (presuntamente Santiváñez) asegura que cuando asumió como ministro del Interior la presidenta Boluarte le pidió desactivar la División de Investigación de delitos de Alta Complejidad (Diviac).

La Diviac y la Fiscalía participaron en el allanamiento del domicilio de la mandataria, ejecutado el 29 de marzo del año pasado, parte de las investigaciones del Caso Rolex.

Igualmente en el audio en cuestión, el interlocutor de Izquierdo asevera que un vehículo presidencial -el denominado Cofre- habría sido utilizado para la huida del prófugo de la justicia Vladimir Cerrón. También menciona una llamada a Santiváñez del comandante general de la Policía, general Víctor Zanabria, para advertirle de un allanamiento a su residencia.

La grabación de esta conversación fue entregada al Ministerio Público, que le abrió investigación al exministro del Interior y hoy titular de Justicia.

Luego de conocerse el peritaje de la Fiscalía, Santiváñez anunció desde Suiza, mediante un comunicado, que su defensa legal impugnará dicho informe, pues su contenido se contradiría con

» Es útil a Dina

» A Santiváñez lo van a tratar de mantener porque le "es útil" a la presidenta en todos los casos que arrastra, dijo Carlos Basombrío.



Peritaje confirmaría autenticidad de audio de capitán Junior Izquierdo.

21
de mayo de 2024 se realizó diálogo en un chifa entre Junior Izquierdo y Santiváñez.

3
de marzo de 2025 se efectuó el primer allanamiento a casa del extitular del Interior

6
de octubre de 2023, Vladimir Cerrón se convierte en prófugo de la justicia.

» Recurso
TC evaluará hábeas corpus de Santiváñez

El Tribunal Constitucional (TC) evaluará, en última instancia, el hábeas corpus de Juan José Santiváñez para que la Fiscalía cese en su intento de privarlo de su libertad. Ello obedece a que la Segunda Sala Constitucional de Lima concedió el recurso de agravio constitucional que presentó para revocar una resolución que confirmó una sentencia que declaró impocedente el hábeas corpus que interpuso contra la Fiscal de la Nación.

supuestas conclusiones de peritos en las que se señala que "no se puede acreditar" que es su voz.
Adelantó que presentarán un peritaje de parte que "desestimará" las supuestas conclusiones del informe del Ministerio Público.

GRAVEDAD. Según Carlos Basombrío, el peritaje de la Fiscalía confirma lo que ya todos sabíamos y lo que Santiváñez siempre va a negar.
"Hay tres cosas muy graves que salen de allí, y la más grave es que la presidenta de la República está involucrada. ¡Y dicho por un ministro!, que estuvo en una reunión donde se discutió el tema, en la protección de una persona que evade la justicia, el señor Cerrón", enfatizó.
En su opinión, se trata de "un delito de extrema gravedad" que en un "país normal" sería intolerable, y que tendría las consecuencias que la Constitución estipula.
Agregó que otro hecho grave es que la mandataria, por venganza, haya ordenado sacar de la Policía a agentes competentes.
Añadió que también es grave que el comandante de la PNP haya advertido a Santiváñez del allanamiento de su casa.
"Las tres situaciones son de una gravedad importante. Si viviéramos en un país 'normal', caería de inmediato el ministro Santiváñez. El Congreso no creo que vaya hacer nada, no lo va a censurar, esa es mi percepción. A un Gobierno con 3% de aprobación ya no le importa nada y a un Congreso con 4% o 5% de aprobación, tampoco", anotó.

ESLABÓN. Para el penalista César Nakasaki, las investigaciones a altos funcionarios públicos se trabajan con pruebas indiciarias, eslabones que van formando una cadena.
Consideró que el hecho de que tres peritos de la Fiscalía hayan determinado que la voz del audio es del actual ministro de Justicia fortalece un eslabón más, que va a depender de otras pruebas que se acumulen.
"No podemos decir que la grabación es la pieza que faltaba; es parte de un rompecabezas bastante complejo, ya que cualquier denuncia que haga la Fiscalía la va a neutralizar el Congreso", dijo.
Precisó que lo que se ha probado es que la "conversación es verdadera" y que por tratarse de un audio de dos horas, la Fiscalía debe diferenciar qué hechos tienen relevancia penal y, además, buscar pruebas.
"Si no hay prueba que ponga en el mismo lugar a la presidenta y a Vladimir Cerrón, no van a tener caso (Cofre)", advirtió Nakasaki.

DELITOS. Para la penalista Romy Chang, la confirmación de que es la voz de Santiváñez sí podría generar complicaciones para él, porque estaría evidenciándose la posible comisión de delitos.
"Dichas conversaciones revelarían que él está interfiriendo con la justicia y eso, mínimamente, se llama tráfico de influencias, e incluso corrupción de funcionarios, porque como dice el dicho: 'No hay lonche gratis'", afirmó.
Desde su punto de vista, este peritaje marca una diferencia a nivel probatorio respecto a la fuerza que pueda tener la Fiscalía en su imputación a todos los involucrados, incluyendo a Dina Boluarte, aunque en su caso se tendría que esperar que termine su mandato.

NO CONCLUYENTE. A su turno, el penalista Julio Rodríguez expresó que el peritaje no es concluyente.
"No dice que la voz corresponde al actual ministro, dice que hay mucha probabilidad de que así lo sea", dijo, al precisar que en el derecho penal no cuenta solo una probabilidad, sino que se debe haber un grado de certeza.
Añadió que la prueba es contundente para las investigaciones, pero no para encontrar responsables. Sostuvo que es complicado que con el peritaje se puedan determinar los presuntos delitos, pero puede ayudar a tipificarlos.
Mientras tanto, el ministro de Justicia continúa su gira en Ginebra (Suiza) hasta el jueves 11 gracias al permiso que le extendió el Poder Judicial.

ASEGURA FISCAL DE LA NACIÓN

Hay "riesgo de fuga" en viaje de Santiváñez



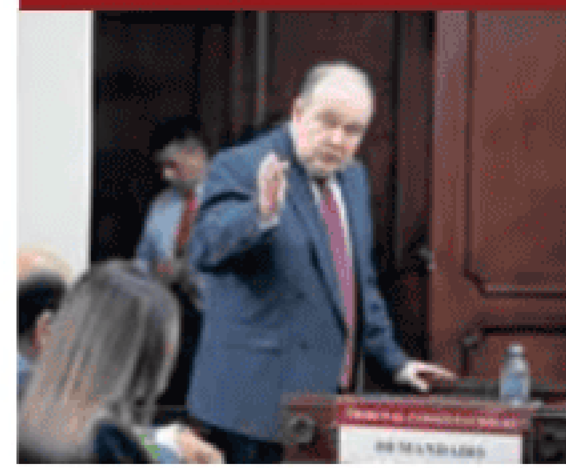
Espinoza responsabilizó a Corte Suprema.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

5
de junio del 2025 el PJ dictó impedimento de salida del país contra Santiváñez.

La fiscal de la Nación, Delia Espinoza, se refirió a la autorización judicial que permitió al ministro de Justicia, Juan Santiváñez, viajar a Suiza pese a tener impedimento de salida del país y cuestionó a la Corte Suprema por permitirlo.
"Lo del señor Santiváñez es un tema legal simplemente. El riesgo de fuga puede estar, pero si hay una autoridad jurisdiccional, la Corte Suprema, que lo ha permitido, ellos, bueno, ya saben lo que están haciendo", dijo a RPP.
Como se recuerda, Santiváñez recibió un permiso especial del Poder Judicial para viajar a Ginebra, Suiza. Participará en el 60.º periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.
La autorización judicial se explica porque tiene mandato de impedimento de salida del país, por 18 meses, dictada el 5 de junio último.
La titular del Ministerio Público se cuidó de opinar sobre casos ajenos a su competencia.
La cautela de Espinoza tiene relación con las investigaciones que enfrenta Santiváñez por presunto tráfico de influencias y su supuesta vinculación con una organización criminal.
"Legalmente todo eso se tiene que determinar. Hay controles que ejercerá la Procuraduría General, el propio juzgado, en fin. Cada fiscal responde por su caso", aseguró.
El impedimento de salida del país contra Santiváñez se debe a la acusación según la cual habría solicitado US$ 20 000 para influir en decisiones del Tribunal Constitucional a favor de su excliente, Miguel Marcelo Salirrosas, alias 'Tío Jhony', un expolicía sentenciado por los delitos de asociación ilícita para delinquir y usurpación.




Rafael López-Aliaga.

POR INFRACCIÓN A LA NEUTRALIDAD

JEE archiva acusación a alcalde de Lima

La imputación de una presunta infracción a las normas de neutralidad electoral contra el alcalde de Lima, Rafael López-Aliaga, ha sido archivada por decisión del Jurado Electoral Especial de Lima Centro.
El órgano electoral determinó que no se acreditaron elementos suficientes para continuar con el procedimiento. La decisión fue adoptada tras evaluar los hechos reportados y concluir que no existían pruebas para determinar una vulneración directa de la normativa vigente, señaló la autoridad electoral.

SE FILTRA INFORME SUSCRITO POR MAGISTRADA

JNJ: Proponen suspender a la fiscal de la Nación

» El documento sugiere una "suspensión preventiva" mientras se realiza el proceso disciplinario contra Delia Espinoza, por no reponer a Patricia Benavides

CORREO | REDACCIÓN
diariocorreo@prensmart.pe

La vicepresidenta de la Junta Nacional de Justicia (JNJ), María Teresa Cabrera, presentó un informe en el que propone suspender, de manera preventiva y por seis meses, a la fiscal de la Nación Delia Espinoza Valenzuela, mientras se desarrolla un procedimiento disciplinario inmediato en su contra por, entre otros hechos, no reponer a Patricia Benavides en su cargo.
En el Informe N°45-2025-MTCV-JNJ, Cabrera Vega argumenta que Espinoza, en su calidad de fiscal suprema y titular del Ministerio Público, habría incurrido en múltiples infracciones a sus deberes funcionales, conforme a la Ley de la Carrera Fiscal.
El informe, ya remitido al pleno de la JNJ, solicita que la suspensión se extienda a cualquier otro cargo que Espinoza ocupe en el Ministerio Público, sea por delegación o representación.
Según el documento, la medida responde a la necesidad de garantizar el adecuado desarrollo del proceso disciplinario, considerando la gravedad de las conductas atribuidas. La propuesta también establece que el plazo de suspensión se regirá por lo dispuesto en el artículo 91° del Reglamento de Procedimientos Disciplinarios, que fija un máximo de seis meses.
Además, se recomienda dar inicio formal al procedimiento disciplinario contra Espinoza por, presuntamente, haber infringido en su totalidad los deberes establecidos en el Artículo 33° de la Ley de la Carrera Fiscal.
El documento también refiere que Espinoza incurrió en la comisión de faltas graves a los numerales 1), 7) y 16) del Artículo 46 e infringió los numerales 6) y 13) del Artículo 47.

INFUNDADO. El informe también desestima el recurso de nulidad presentado por Espinoza el pasado 19 de agosto, en el que cuestionaba la legalidad de la investigación preliminar en su contra. La decisión final sobre la suspensión será tomada por el Pleno de la Junta Nacional de Justicia, que deberá deliberar en los próximos días.


EN ESPERA El tiempo de Espinoza en la Fiscalía podría llegar a su fin.

» Proceso
El 18 de julio, la JNJ abrió una investigación preliminar a Espinoza para determinar si correspondía abrirle un proceso disciplinario.

6
meses de "suspensión preventiva" propone la vicepresidenta de la JNJ.


Poder Judicial aplicó el control difuso.

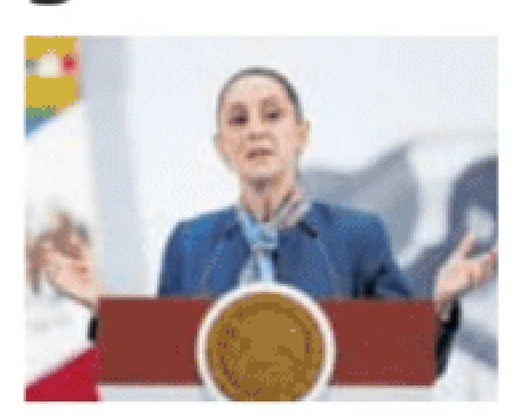
EN CASOS ANTABAMBA Y CHUMBIVILCAS

Juez rechaza aplicación ley de amnistía

Un órgano jurisdiccional del Poder Judicial se negó a aplicar la Ley de Amnistía que favorece a militares y policías implicados en la lucha antiterrorista.
El Sexto Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional decidió, mediante la aplicación del control difuso, dejar sin efecto dicha norma en el proceso contra ocho exmilitares, entre ellos Jaime Manuel Pando Navarrete, conocido como "Capitán Pantera", y Alan Olivari Medina, alias "Teniente Negro".
Enfrentaban cargos por presunto abuso de autoridad, tortura y violación sexual contra 15 comuneros de Antabamba (Apurímac) y Chumbivilcas (Cusco) en 1990.

POR PERMANENTE HOSTILIDAD AL PERÚ

Declaran persona no grata a Sheinbaum



La Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso aprobó, por mayoría, una Moción de Orden del Día que declaró persona non grata a Claudia Sheinbaum, presidenta de México.
Los legisladores argumentaron que Sheinbaum mostró una actitud hostil hacia el Perú desde su llegada al poder, en 2024, al desconocer la sucesión tras la vacancia de Pedro Castillo y referirse a él como "legítimo presidente del Perú".
La legisladora Maricarmen Alva sostuvo que la medida busca proteger la soberanía sin afectar los lazos entre ambos pueblos.

SOLICITUD ESTÁ EN MANOS DEL PODER JUDICIAL

Piden impedimento de salida para Betssy

» Luego de su excarcelación, el 4 de septiembre, la expremier sigue como procesada en el Caso Golpe de Estado



¿NO SE VA? Fiscalía plantea nueva restricción para la expremier.

CORREO | REDACCIÓN

La Segunda Fiscalía Suprema Transitoria Especializada en Delitos Cometidos por Funcionarios Públicos solicitó 12 meses de impedimento de salida del país para la expremier Betssy Chávez Chino, procesada por el fallido golpe de Estado.

La expresidenta del Consejo de Ministros de Pedro Castillo recobró su libertad el último 4 de septiembre.

Por ahora, se mantiene bajo comparecencia con restricciones.

El pedido es de la fiscal suprema Zoraida Ávalos, en el contexto de las investigaciones al exmandatario Pedro Castillo y la propia Chávez por el golpe de Estado.

La solicitud tiene como destino el Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria de la Corte Suprema de Justicia.

12 meses de impedimento de salida del país solicita la fiscal Zoraida Ávalos para Chávez Chino.

La fiscal Ávalos Rivera demandó la medida cautelar de conformidad con lo señalado en los artículos 295 y 296 del Código Procesal Penal.

"Requiero Impedimento de salida del país, por el plazo de 12 meses, contra la procesada Betssy Betsabé Chávez Chino (...) a quien en su condición de presidenta del Consejo de Ministros se le ha formulado requerimiento acusatorio como coautora del delito contra los poderes del Estado y el orden constitucional, en la modalidad de rebelión (...) en agravio del Estado", precisa el requerimiento.

NO PRECEDE. Por su parte, el titular del Legislativo, José Jerí, se pronunció sobre la eventualidad de que Betssy Chávez pueda ser contratada como asesora en un despacho parlamentario.

"En principio, legalmente no procede, porque ella es una congresista que está suspendida. En consecuencia, no procede (...) Seguramente, (el congresista Roberto Sánchez) tendrá que explicarlo, pero legalmente y procedimentalmente, no corresponde", concluyó.

» Negligentes

El expresidente del TC Óscar Urviola afirmó que hubo negligencia de la Fiscalía y del Poder Judicial en la liberación de Betssy Chávez



CELEBRACIÓN. El tercer viernes de octubre de cada año fue declarado como el Día Nacional de los Picarones. Esto con el propósito de conservar el patrimonio gastronómico y mantener viva una tradición culinaria transmitida entre generaciones. La Resolución Ministerial N° 0337-2025-MIDAGRI, señala que el emblemático postre está estrechamente vinculado con la agricultura familiar.



Trabajos. La Municipalidad de Lima inició las obras de asfaltado y mejoramiento de pista en la Av. Brasil. La comuna informó que obra será en horario nocturno, entre la Plaza Bolognesi y la avenida El Ejército.

MILES MADRUGARON POR ESTE SÁNDWICH

Furor en Lima por el suculento pan con chicharrón

» Ciudadanos de todas las edades formaron enormes coles desde la madrugada para obtener el manjar en la plaza Manco Cápac. Perú está en la final de Mundial de Desayunos

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La fiebre por el pan con chicharrón ha escalado a niveles inimaginables, y así quedó comprobado ayer, lunes, cuando miles de personas formaron enormes colas por este manjar.
Grandes y chicos se amanecieron en la plaza Manco Cápac, en La Victoria, para obtener uno de los 5000 sándwiches que la municipalidad distrital ofreció, de manera gratuita, en el marco del Mundial de Desayunos 2025, impulsado por el creador de contenidos español Ibai Llanos.
La entrega del delicioso plato arrancó al promediar las 8:00 a.m.; sin embargo, los entusiastas llegaron al espacio incluso desde las 5:30 a.m., a pesar de las bajísimas temperaturas.

MOTIVACIÓN. "No todos los días podemos comer un desayuno tan rico, así que vale la pena estar aquí desde tan temprano", dijo María Elena Paredes, vecina del barrio de Matute.
El alcalde de La Victoria, Rubén Cano, señaló que la iniciativa busca promover la gastronomía y cultura de la capital. No obstante, reconoció que la medida también pretendía que el público en general tenga más presente el inigualable sabor del tradicional sándwich para que lo apoye en la final del torneo internacional.
"La idea es que la gente disfrute y apoye al Perú en esta final", comentó el burgomaestre.
Aunque la mayoría pudo disfrutar del potaje sin problemas, varios comensales reclamaron que los panes obsequiados tenían más cebolla que chicharrón, lo que "le quitó valor a su larga espera en las colas".
En el marco de esta actividad, también se preparó el pan con chicharrón más grande del país, acompañado del infaltable camote frito y ensalada criolla. El enorme sándwich fue elaborado por al menos 50 cocineros.
El pan con chicharrón, acompañado del tamal y café pasado, se disputa el título del Mundial de Desayunos frente a la arepa de Venezuela.



OBJETIVO Propuesta peruana busca ser la más popular del mundo.

» **Votación**
Las votaciones por el pan con chicharrón se pueden realizar a través de las redes sociales del streamer español Ibai Llanos.

50
cocineros se encargaron de preparar el pan con chicharrón más grande del país.



Unidad causó muchos destrozos en el local.

CONFUNDIÓ EL FRENO CON EL ACELERADOR

Conductora embiste una barbería en La Molina

Una mujer de la tercera edad perdió el control de su vehículo y se estrelló contra una barbería ubicada en la primera cuadra del jirón Tahití, en el distrito de La Molina.
El auto sin control destrozó la puerta de ingreso, una mampara, y embistió a cuatro personas dentro del local, según se pudo confirmar tras la visualización de los videos las cámaras de seguridad.
Javier Ávalos, gerente de Seguridad Ciudadana de La Molina, explicó que la conductora confundió el pedal del freno con el acelerador al intentar estacionar. La mujer fue identificada como Graciela Aurora Gamboa, quien iba acompañada por su esposo y su hijo.

SEGÚN UN INFORME DE LA CONTRALORÍA

Metropolitano opera con serias deficiencias



Las estaciones del Metropolitano están afectadas por aglomeraciones y varias deficiencias que ponen en riesgo a los pasajeros, determinó la Contraloría en el marco de una inspección realizadas ayer lunes a varias estaciones.
La entidad comprobó que hace falta un mayor número de buses para atender la demanda, que muchas de estas superaron sus tiempos máximos de circulación y que varias puertas de acceso permanecen inoperativas, lo que representa un riesgo de seguridad.

ES LA NUEVA VÍCTIMA DE LOS EXTORSIONADORES

Conductor de bus es asesinado frente a sus pasajeros



ESCENA Policía llegó al lugar del crimen para buscar indicios.

» Chofer acababa de salir a la ruta cuando fue sorprendido por los criminales que se hicieron pasar como usuarios. Le dispararon por la espalda

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La capital se desangra por acción de la criminalidad, así como la enorme desidia y complicidad de las autoridades de Gobierno, como quedó demostrado ayer con la muerte de otro inocente.

Un conductor de la empresa de transportes Nueva América fue asesinado frente a sus atemorizados pasajeros, en inmediaciones de la avenida Central, en San Juan de Miraflores.

Alfredo Arturo Ramón Ramos fue ejecutado de cinco disparos por extorsionadores que abordaron su unidad haciéndose pasar por pasajeros. Según testigos, le dispararon a quemarropa, sin mostrar el menor remordimiento. Algunas versiones señalan que los criminales buscaban enviar un mensaje a la empresa, que viene siendo extorsionada desde hace varios meses, aunque el caso aún está en investigación.

HIPÓTESIS. Inicialmente, la víctima pudo sobrevivir a los balazos e intentó escapar manejando la unidad, pero las fuerzas lo abandonaron y terminó estrellándose en el cruce con el jirón Los Rubíes, donde finalmente falleció.

El ataque ocurrió al promediar las 5:30 a.m., solo unos minutos después de que el chofer iniciara su jornada.

La causas del crimen están en investigación; sin embargo, las primeras indagaciones de la Policía también apuntan a extorsionadores.

Además, los investigadores no descartan que el asesinato haya sido ejecutado por 'Los injertos de Lima Norte', vinculada con las redes de extorsión que amenazan a empresas de transporte en varios distritos de Lima.

La familia de Alfredo Arturo Ramón Ramos llegó al lugar para reconocerlo, en medio de profunda tristeza. Exigieron inmediata justicia por el descanso de su ser querido y para evitar más decesos.

» Temor

La empresa suspendió sus actividades porque no cuentan con la seguridad necesaria, dijeron los conductores.

5

balazos dispararon los criminales contra el conductor, dijeron los testigos.

Breve



UN DERRUMBE BLOQUEA LA VÍA PASAMAYITO

La vía Pasamayito, en Comas, quedó bloqueada por un deslizamiento de tierra y rocas registrado durante la noche del domingo y la madrugada de ayer, lunes, reportaron los vecinos. No hubo víctimas, pero los conductores dijeron que podría ocurrir una nueva tragedia en la zona.

FAMILIA EXIGIÓ JUSTICIA PARA SU MEMORIA

Velan y entierran a joven asesinada en los EE.UU.



Los restos de Sheylla Gutiérrez, la ciudadana peruana que fue encontrada sin vida en California, en Estados Unidos, fueron sepultados en el cementerio El Ángel.

La joven fue despedida por sus familiares y amigos con un recorrido a lo largo del vecindario que la vio crecer, ayer lunes. Su velorio se había realizado en la vivienda de sus padres, en el distrito de Breña.

Miroslava Peña, tía y madrina de la víctima, pidió justicia para su sobrina.

"Lo que le pido al Ministerio del Interior y al Ministerio de Relaciones Exteriores es justicia", declaró.

Como se sabe, el principal sospechoso del asesinato de Gutiérrez, perpetrado en Estados Unidos, es Josimar Cabrera Cornejo, esposo de la víctima.



SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"



CH CHIQUITAS

facebook correoperú
twitter @diariocorreo

»lo bueno

Perú destaca en astronomía

La delegación peruana que participó en la XVII Olimpiada de Astronomía y Astronáutica 2025 ganó cinco medallas de plata.

»lo malo

Arequipa se queda hoy sin agua

Hoy, de 6:00 a.m. a 11:30 p. m., un corte de agua afectará a 141,363 conexiones en 13 distritos de la provincia de Arequipa.

#así lo tuitearon @diariocorreo

FERNANDO ROSPIGLIOSI
CONGRESISTA
@Frospigliosi

"Un ciudadano, Carlos Mota, acudió en ayuda de una joven asaltada. Los delincuentes lo agredieron y él hirió a uno con un arma legal. El delincuente luego se fugó del hospital. El fiscal pide 16 años de prisión para Mota por intento de homicidio. La Fiscalía del lado de los delincuentes".

SUSANA CHÁVEZ
OBSTETRA
@susanachavez_15

"En medio de tanta oscuridad hay luces que alegran el alma. Logramos, junto con valiosos defensores del derecho a la salud, un fallo del Poder Judicial ordenando al Minsa garantizar el abastecimiento nacional de medicamentos de primera línea para VIH".

ANDRÉS OPPENHEIMER
PERIODISTA
@oppenheimera

"Milei hizo bien en aceptar sin vueltas su derrota electoral. Eso lo diferencia de Trump y otros. Ante los ojos del mundo, perdió unas elecciones locales importantes, pero acató las reglas de la democracia y descolocó a quienes lo acusan de aspirante a dictador".

OMAR NEYRA
DOCTOR EN SALUD PÚBLICA
@omneco

"No solo el Congreso, también altos funcionarios del Ejecutivo gozan del privilegio de un seguro privado de salud. El Estado solo debería contratar a Essalud (....) ahí estos altos funcionarios comprenderán el por qué debemos hacer reformas (...) para mejorar el sistema sanitario público".

Oídos sordos

El silencio en Palacio de Gobierno es ensordecedor. Luego de que Cuarto Poder revelase que tres peritos del Ministerio Público concluyeron que es la voz de Juan Santiváñez -a la sazón, actual ministro de Justicia- la que se escucha en los audios del capitán PNP Junior Izquierdo, "Culebra", Boluarte opta por la táctica del avestruz: cabeza en la tierra y a esperar que pase el balazo. ¿Por qué no lo saca?

Las cosas como son

Pregunta retórica, claro. La jefa de Estado no puede removerlo ahora, pues sería admitir la podredumbre que lo sostiene y de la que fue oportunamente advertida... decenas de veces. Santiváñez no es un error, es un síntoma, y el hecho de que se mantenga más tiempo en el Ejecutivo solo indica que este está cada vez peor. El que calla, otorga, y el silencio de Palacio dice mucho.

No hay peor ciego

Quien también se pronunció sobre el caso del titular de Justicia fue el presidente del Congreso, José Jerí (Somos Perú). Lo que dijo no generó mucha sorpresa, pues aunque no lo dijo directamente, básicamente opinó que aún no se puede afirmar que es la voz del ministro la que se oye en la grabación de "Culebra":

Entre gitanos

No es nada rara esta postura, si se tiene en cuenta que Jerí enfrentó una denuncia por abuso sexual de dudoso archivamiento. "Son las instituciones y las instancias las que deben pronunciarse por el particular, y hasta que no haya un pronunciamiento definitivo, lo demás es ir adelantando una opinión", declaró. Si tiene orejas, trompa y patas de elefante, para Jerí puede ser un pato, hasta que el PJ lo declare un paquidermo. ¿Es así, no?

Ojos que no ven

El titular del Parlamento también se pronunció sobre la salida de Silvana Carrión como procuradora ad hoc del caso Lava Jato. "Yo no veo ningún tipo de injerencia política", manifestó, en alusión a la denuncia de la abogada de que el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, estuvo detrás de su remoción. ¿Una prueba más de la alianza tácita entre el Legislativo y el Gobierno?

Acá no pasa nada

Ya que hablamos del Congreso, pese al alud de críticas que desencadenó la elección del "niño" Elvis Vergara como presidente de la Comisión de Ética Parlamentaria -y el pedido de su propia bancada, Acción Popular, para relevarlo- el acciopopulista sigue al frente del importante grupo de trabajo. Ya pasaron página, parece.

In situ

Pero no todas las posturas congresales son progobierno. Un grupo de "padres de la patria" visitó ayer la isla El Frontón, donde Boluarte pretende reabrir la famosa cárcel del mismo nombre. Como para matizar, no estaría de más que el Parlamento no se doblegue ante el Ejecutivo.

»la frase



(Betssy Chávez) intentó cerrar el Congreso, hay situaciones políticas en torno a ella (...) Para nosotros, como Congreso, no procede contratarla".

JOSÉ JERÍ
PRESIDENTE DEL CONGRESO



» la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cree usted que Juan Santiváñez debe seguir como ministro luego de que tres peritos concluyeran que es su voz la de los audios de "Culebra"?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que Gustavo Petro y autoridades colombianas están detrás del nuevo izamiento de su bandera en territorio peruano?

SÍ	95%
NO	5%

RESULTADOS HASTA LAS 5:00 P.M. DEL DÍA ANTERIOR

Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo

GRAN ANGULAR

MUJER SE DESMAYA JUNTO A DINA BOLUARTE

Instantes de tensión se vivieron en Palacio de Gobierno, cuando una mujer que recibió su título de propiedad de manos de la presidenta Dina Boluarte se desvaneció de la emoción. El incidente, que felizmente no pasó a mayores, se transmitió en vivo a todo el país.



OPINIÓN

Editorial

EL PERITAJE QUE DEJA MAL PARADO A SANTIVÁÑEZ

El Ministerio Público ha validado a través de un peritaje oficial, la veracidad del audio en que el capitán PNP Junior Izquierdo conocido como "Culebra" dialoga con el actual ministro de Justicia y Derechos Humanos, Juan José Santiváñez, quien una y otra vez ha negado que sea su voz la que se escucha en esa conversación grabada en un chifa de San Borja en 2024.

En realidad, no es sorpresa lo establecido por los peritos, pues Santiváñez jamás ofreció al menos indicios que indiquen que el audio estaba editado o era producto de la inteligencia artificial. Lo cierto es que queda claro que tenemos como ministro a un farsante que además se ha negado en reiteradas veces a acudir al Ministerio Público para colaborar con los peritajes de homologación de voz.

Ante esto, ¿qué dice la presidenta Dina Boluarte? ¿Ella sabía que la versión de su ministro estrella era una farsa o se dejó sorprender? Ambas posibilidades son iguales de delicadas, pues si la mandataria le creyó a Santiváñez, debe ser la única peruana capaz de haber dado por cierto tremendo cuento.

Más allá del contenido del audio, que puede ser punible o no, lo grave es que tenemos a un ministro que miente, al extremo que llegó a decir que su voz pudo haber sido imitada por un actor cómico.

¿Qué dirá ahora el ministro que anda de viaje en Ginebra?, ¿que el peritaje es mentira? Él pudo ir a las diligencia de homologación de voz, pero optó por buscar pretextos para no acudir. Ya sabemos por qué.

Reflexiones comprometidas

El bienestar socio emocional y el PEN al 2036





El Proyecto Educativo Nacional (PEN) al 2036, elaborado por el Consejo Nacional de Educación y aprobado por DS N°009-2020, se fundamenta en cuatro propósitos que constituyen los pilares de la política educativa en el país. El bienestar socioemocional es uno de los principales.

Por ello, en los eventos organizados por la academia, donde se elaboren diagnósticos y propuestas de gestión educativa, este tema debería ser abordado ampliamente, pues reviste importancia en circunstancias que debe mejorarse la calidad del sistema educativo. Sobre todo, en la perspectiva de un Plan de Buen Gobierno Educativo 2026-2031. Es un tema central ineludible.

Ello no significa dejar de lado los otros tres propósitos del PEN al 2036: Vida ciudadana, inclusión y equidad, así como productividad y desarrollo. Tampoco sus orientaciones e impulsores, sobre todo las vinculadas a las condiciones de calidad educativa: infraestructura, recursos educativos, financiamiento, maestros y otros actores formativos, gestión y currículo, entre otras.

El propio PEN señala con acierto que "la educación nos habilita para valorarnos a nosotros mismos, autorregular nuestras emociones y comportamientos, establecer relaciones humanas sanas, identificar propósitos y sentido en lo que hacemos y lidiar con retos diversos tanto para alcanzar nuestro desarrollo personal como para la convivencia...". Sin dejar de lado que hay que formar buenos ciudadanos con salud física, mental y social en la educación básica y superior.

En este marco, la tutoría y bienestar socioemocional en todas sus actividades formativas debe desarrollar un acompañamiento vinculado al currículo y el logro de aprendizajes significativos, que combine lo socioemocional con lo cognitivo-intelectual.

Columna de Opinión

Aunque moleste





El ejercicio de un cargo público inevitablemente despierta intereses y, en ocasiones, ataques. No es raro que estos encuentren eco en determinados espacios, voces o medios de comunicación. A veces, el silencio resulta la mejor respuesta; en otras, simplemente no se brinda el espacio oportuno para ejercer el derecho de réplica, lo que en la práctica equivale a negarlo. Recuerdo un caso en que, frente a un informe sesgado, un medio decidido publicar mi carta de descargas un mes después. Para entonces, cuando ya no era noticia, la verdad perdió la oportunidad de ser escuchada en su momento.

En más de una ocasión, ciertos personajes con tribuna en la televisión han recurrido a referencias poco decorosas, teñidas de machismo y de un estilo más cercano al matonaje que al debate serio. A ellos, que aún insisten en aludir a mi persona, solo puedo decirles: gracias.

Pese a la existencia y persistencia de voces menores, sostengo y defendiendo con convicción la necesidad de un periodismo que investigue, que incomode al poder, que cuestione y que revele. El periodismo ha sido siempre indispensable para el Perú, y hoy lo es más que nunca. Aunque moleste, aunque a veces los justos paguen por pecadores, es preferible una prensa libre e independiente a una prensa sumisa, complaciente o dependiente de intereses.

Podemos discrepar de las opiniones personales o profesionales de quienes lo ejercen; Sin embargo, mientras prevalezca la búsqueda de la verdad, el periodismo será un monumento vivo a la democracia y la tolerancia de toda sociedad moderna. Incómodos, humanos, justos o injustos, prefiero una sociedad en la que la libertad de expresión no se ve limitada por los intereses y la certeza de vivir en un Estado de derecho pleno. Que así sea.

DEL DIRECTOR

LA REFORMA QUE SE NECESITA

Nada puede estar más claro en el Perú de estos tiempos como la necesidad de llevar a cabo una reforma del sistema de justicia, especialmente del Ministerio Público, que bajo el mandato de la actual fiscal de la Nación, Delia Espinoza, se ha convertido en un agujero negro politizado e ineficiente que no es ninguna garantía para la lucha contra la delincuencia común y la corrupción. Sin embargo, los urgentes cambios no pueden ser llevados a cabo por el Congreso que estará en funciones hasta julio del próximo año.

Es verdad que el actual Parlamento cuenta con legitimidad legal para ejecutar la tan ansiada reforma que se necesita para terminar con los abusos, las patinadas, las parcializaciones, los sesgos que desvirtúan las investigaciones y fallos, las ineptitudes, los shows de ciertos fiscales mediáticos, la prepotencia de algunos jueces que desconocen la separación de poderes y hasta las complicidades con los criminales que son liberados con suma facilidad a pesar de las evidencias.

> **SERÍA MEJOR QUE LA REFORMA SEA LLEVADA A CABO EN SU TOTALIDAD POR EL PRÓXIMO CONGRESO BICAMERAL**

No obstante, si queremos una reforma que sea aceptada, respetada por todos y sostenible en el tiempo, no la puede hacer un Congreso plagado de delincuentes, pillos y hasta brazos políticos de economías ilegales. Además, recordemos que actualmente hay alrededor de 40 legisladores con denuncias constitucionales ante el Ministerio Público que más adelante podrían llegar al Poder Judicial. ¿A esta gente se le puede encargar una reforma?, ¿acaso se va a permitir que sean juez y parte?

Dicho esto, es evidente que sería mejor que la reforma sea llevada a cabo en su totalidad por el próximo Congreso bicameral, donde se supone, sí, se supone, habrá mejores elementos que los célebres "niños", los "mochasueldos" y defensores del golpe de Estado de Pedro Castillo. Claro, para esto tendrá que haber un acuerdo políticos entre todas las fuerzas y la sociedad debidamente representada, pero no en ciertas ONG que hoy son parte del problema, sino en verdaderas entidades que lleven la voz del ciudadano.

Esta será la única forma que tendrá el país de librarse, de raíz, de fiscales y jueces que juegan en favor de sus agendas políticas, sus intereses y sus bolsillos, y no trabajan por el bien del ciudadano que vive a merced del sicario, del extorsionador, del ladrón; o de los políticos que le mete la mano al bolsillo y más tarde, por culpa de malos magistrados, terminan victimizándose y con posibilidades de volver a un cargo público en lugar de estar tras las rejas.





Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.AC.
Jr. Paracas N° 532 - tercer piso, Pueblo Libre, Lima, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-0045. Redacción: 051-631-1111 anexo 1222, diariocorreo@grupoepensa.pe

Publicidad: 996942475 / (01) 708 999 - fonoavisos@comercio.com.pe // Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima Perú.



» Arequipa. Incendio forestal en Cotahuasi arde sin control desde el pasado viernes



El incendio forestal registrado la tarde del pasado viernes en el distrito de Cotahuasi, provincia de La Unión (Arequipa), sigue activo y, hasta el momento, arrasó más de 350 hectáreas de cobertura vegetal. A pesar de los esfuerzos de las autoridades y pobladores, el fuego se propaga por el pasto seco y los fuertes vientos. Las brigadas de intervención se enfrentan a serias dificultades debido a que los focos del incendio se encuentran en zonas agrestes e inaccesibles, lo que retrasa las labores de control desde hace tres días.

Los comuneros de Quillunsa tuvieron que organizarse para evitar que las llamas llegaran hasta la zona. Las autoridades de La Unión señalaron que es más probable que las llamas se extingan por sí mismas.

» Piura. Pasará 22 años en prisión por robar una farmacia

A 22 años de prisión fue condenado Raúl Enrique Rivas Duque (30 años) por robo agravado en agravio de dos trabajadores de Inkafarma y de la farmacia. La Fiscalía probó que, el 28 de abril del 2024, el acusado ingresó al local y tras amenazar con un arma de fuego a los vendedores, se robó sus equipos celulares y el dinero de las ventas del día.



» Huancayo. Tres caen con 12 celulares robados

Tres presuntos delincuentes fueron detenidos por agentes Terna tras ser delatados por un celular que no dejaba de sonar. Kely N.C. (35), Giovanni R.L. (54) y Pamela S.A. (24) tenían 12 equipos robados. Según la PNP, los detenidos aprovechaban el tumulto de un incendio en la Calle Real para seguir cometiendo sus fechorías.



EMPLAZA AL GOBIERNO CENTRAL Y REGIONAL A HACER FRENTE A LA INSEGURIDAD

Alcalde de Trujillo pide acciones contra el crimen

» Autoridades locales y regionales se reunirán con el premier Arana y su gabinete para buscar una solución

CORREO | REDACCIÓN
diariocorreo@grupoepensa.pe

Autoridades de La Libertad se reunirán este jueves con el premier Eduardo Arana y su gabinete para buscar soluciones a la ola de criminalidad que azota la región.

La cita fue pactada tras la detonación de 30 cartuchos de dinamita en una vivienda de la urbanización Las Quintanas, en Trujillo, hecho atribuido a bandas criminales.

RECLAMOS. El alcalde provincial, Mario Reyna Rodríguez, aseguró que exigirán acciones concretas contra la delincuencia ya que, según dijo, los trujillanos están "cansados" de las promesas del gobierno de Dina Boluarte. Recordó que este año ya sostuvieron reuniones con la mandataria y varios ministros tras los ataques ocurridos en la sede del Ministerio Público (enero) y en una vivienda de la avenida Perú (agosto) y, pese a las promesas, la criminalidad sigue en aumento.

"Acá hay que hablar a calzón quitado, porque ya hemos ido a hablar una vez, nos reunimos con la presidenta, han venido varios ministros a Trujillo y han ofrecido y ofrecido, y hasta ahora, absolutamente nada. Acá hay que hablar con sinceridad. ¿Van a hacer algo por Trujillo o no lo van a hacer? ¿No les da la gana, o están muy ocupados en otras cosas? Basta de medidas, basta de engaños. Los trujillanos no lo merecen", declaró.

Reyna lamentó que la población viva atemorizada desde hace décadas por organizaciones criminales, sin que el Gobierno nacional ni regional asuma una respuesta firme.



Ataques y asesinatos ocurren a diario en Trujillo.

» Ayacucho. Policía incauta casi media tonelada de droga en el VRAEM



Agentes de la Dirección Antidrogas (Dirandro) de la Policía interceptaron un camión de carga que transportaba 446.8 kilos de alcaloide de cocaína, ocultos en compartimientos metálicos soldados.

El operativo se realizó a la altura del puente Tutumbaru, en el puesto de control de Machete, zona estratégica del Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM).

Allí se intervino un camión volquete, con placa BRG-832, que se dirigía desde el distrito de Kimbiri (La Convención, Cusco) hacia Huamanga (Ayacucho).

Durante la inspección se detectaron irregularidades en la estructura de la tolva y, tras revisarla, hallaron la droga embalada en bolsas de rafia y marcada con el sello "Hugo Boss".





» EE.UU. Trump debe pagar multa de $ 83 millones

Un tribunal de apelaciones de Estados Unidos confirmó la sentencia que obliga al presidente Donald Trump a pagar 83,3 millones de dólares a la escritora Elizabeth Jean Carroll por difamarla públicamente luego de que la justicia estableciera que fue agredida sexualmente por el mandatario. La corte sostuvo que la sanción, que incluye 65 millones en daños punitivos, es "razonable" ante los "hechos extraordinarios y atroces del caso" y busca frenar nuevos ataques del republicano. Carroll, de 81 años, denunció que Trump la difamó desde 2019, mientras que, en 2023, un jurado lo responsabilizó de agredirla sexualmente en 1996 y de volver a insultarla en 2022. En aquel momento, Trump fue condenado a compensarla con 5 millones de dólares./**AFP**

» Brasil. BRICS llaman a "refundar" el comercio global



En una cumbre virtual, los países del foro BRICS propusieron "refundar" el sistema de libre comercio global para enfrentar el proteccionismo y la guerra arancelaria impulsada por Donald Trump. Convocados por Lula da Silva, líderes de China, Sudáfrica, Irán y Egipto coincidieron en que "la Organización Mundial del Comercio (OMC) está paralizada" y que el orden internacional de 1945 está en crisis. Mandatarios reclaman por un nuevo orden, multipolar y más justo./**EFE**

» Nepal. Protesta por bloqueo digital deja 20 muertos



Al menos 20 personas murieron y unas 400 resultaron heridas en Nepal durante una masiva protesta contra el bloqueo de 26 redes sociales, entre ellas Facebook, YouTube y X. La manifestación, que también denunció la corrupción en el país, estalló en Katmandú cuando miles intentaron acercarse al Parlamento. La policía respondió con gases lacrimógenos, cañones de agua y disparos. La ONU exige una investigación "rápida y transparente" sobre la represión./**EFE**



TRAS DERROTA ELECTORAL DEL PARTIDO DE JAVIER MILEI

Mercados argentinos se derrumban

DERROTADO Milei vivió su peor fracaso electoral desde la presidencia.

» Las acciones y los bonos se desplomaron, el riesgo país se disparó y el dólar volvió a marcar un récord histórico

CORREO | AGENCIAS

Tras la derrota del oficialismo, por más de 13 puntos, en los comicios para legisladores provinciales de la región electoral más grande del país -la provincia de Buenos Aires- , el riesgo país de Argentina superó los 1000 puntos este lunes, en una apertura semanal de mercados turbulenta. Los inversores descontaban un triunfo peronista ajustado, de entre 3 y 6 puntos, pero el resultado final fue un revés contundente.

Una diferencia de 13,57 puntos a favor del peronismo bonaerense frente al oficialismo de La Libertad Avanza del presidente Javier Milei amplió la desconfianza del mercado y desató una ola de ventas tanto en la Bolsa de Buenos Aires como en Wall Street.

El índice S&P Merval, de las acciones de las empresas líderes que cotizan en la Bolsa de Buenos Aires, se hundió 13,25%, con fuertes caídas en bancos y energéticas, que llegaron hasta el 21%. Los bonos en dólares retrocedieron entre 5,6% y 10,4%, y el riesgo país saltó a su nivel más alto desde octubre de 2024.

34 escaños de diputados y senadores ganó el peronismo en comicios.

El revés complica las oportunidades del Gobierno de avanzar en reformas estructurales en el Congreso y refuerza las dudas sobre la sostenibilidad de su plan económico.

REACCIÓN. Tras la dura derrota electoral de este domingo en las elecciones legislativas en la provincia de Buenos Aires, el mandatario Javier Milei decidió conformar una "mesa política nacional" junto a su entorno más cercano tras y convocó además una "mesa de diálogo federal" junto a los gobernadores provinciales.

» Inestable
El dólar llegó a 1.460 pesos y acumula una suba del 29,8% desde abril, lo que refleja lo frágil del plan económico de Milei.

"No se retrocede ni un milímetro en la política del Gobierno. El rumbo no solo que se confirma sino que lo vamos a acelerar y profundizar más", anticipó, a la vez que instó a comenzar a trabajar de cara a las elecciones del próximo mes en las que se renovará parte del Congreso Nacional.









El XVII Roadshow 2025.

EN XVIII ROADSHOW QUE ORGANIZA INPERU

Delegación promueve al Perú en Europa

Una delegación peruana integrada por más de 80 empresarios y autoridades del sector público inició ayer en Londres el 'XVIII Roadshow Europa 2025' de inPERU, que busca promocionar las fortalezas y ventajas que ofrece Perú como un destino atractivo para la inversión extranjera.
La comitiva es presidida por los ministros de Economía y de Energía y Minas, Raúl Pérez Reyes y Jorge Montero.
El roadshow seguirá en Madrid, donde se sumarán el presidente del Banco Central de Reserva, Julio Velarde y la ministra de Comercio Exterior y Turismo, Desilú León.

Dólar Oficial		Dólar Paralelo		Bolsa		Euro Oficial		Euro Paralelo	
Compra	Venta	Compra	Venta	SP/BVL		Compra	Venta	Compra	Venta
S/3.499	S/3.511	S/3.511	S/3.513	35,944.34	0.45%	S/4.084	S/4.126	S/4.163	S/4.185

MEDIDAS POPULISTAS TRABAN OBJETIVO, SEGÚN BCP

Perú debe recuperar capacidad de ahorro para enfrentar crisis

» El Fondo de Estabilización Fiscal cerró en 2024 con $3,212 millones, muy por debajo de los $9,159 millones del 2014, según datos del MEF

CLORINDA FLORES F.
clorinda.flores@prensmart.pe

En la actualidad, Perú no tiene el suficiente nivel de ahorro para enfrentar crisis como la que soportó con la pandemia del Covid, señaló el gerente de Estudios Económicos del BCP, Carlos Prieto.
Así, recomendó trabajar para recuperar el nivel de ahorro para, al menos, atender un próximo fenómeno de El Niño, más aún que Perú atraviesa un ciclo intermedio (de larga duración) de recuperación de la economía por el buen nivel de precios de los principales metales como el cobre y oro.
En esa línea, mostró su preocupación por el gasto fiscal que atiende medidas populistas y que llevaría, nuevamente, al incumplimiento de la regla fiscal sobre déficit en el 2025, que sería por tercer año consecutivo.
Recientemente, el Congreso aprobó aumentar las pensiones de 160 mil maestros jubilados, pasándolo de S/800 a S/3,300, que implicarán un gasto adicional de S/5,400 millones al Estado, los que no están estimados dentro del Presupuesto Público.



PREOCUPA. Según el BCP, medidas populistas aumentará défecit fiscal.

» Consumo
Según el BCP, la economía tiene buen desempeño por el impulso de la demanda interna, que crecería 5.2%, la tasa más alta en 12 años.

Hay economistas que señalan que ese monto tendría que ser cubierto con más impuestos, sea el IGV, Impuesto Selectivo al Consumo o el Impuesto a la Renta (si es de quinta gravará a los trabajadores formales, y si es de tercera, a las empresas).

POBRE. "El Fondo de Estabilización Fiscal (FEF) es muy pobre, no alcanzaría para atender una emergencia de El Niño", afirmó.
En ese sentido, **Correo** accedió a la base de datos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), donde se da a conocer que el FEF cerró en el 2024 con $3,212 millones 185 mil, por debajo del 2019 (prepandemia), cuando el 31 de diciembre de ese año tenía $5,471 millones 876 mil.
Fue mucho menor que el ahorrado hasta el 31 de diciembre del 2014, cuando registró $9,159 millones 478 mil.

1.8% es el estimado de inflación del BCP (2025), menor al 2% que proyecto antes.

INFORMÓ ASOCIACIÓN AUTOMOTRIZ DEL PERÚ

Venta de vehículos crece 20.6% de enero a agosto



En agosto, las cifras muestran que el mercado automotor mantiene una expansión sostenida, refleja la confianza de los consumidores y de las empresas en el actual entorno económico, señaló Alberto Morisaki, gerente de Estudios Económicos y Estadísticas de la Asociación Automotriz del Perú (AAP).
Según la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp), la venta de vehículos livianos nuevos sumó 16,185 unidades en agosto 2025, mayor en 26.7% frente a igual periodo del año anterior.
Entre enero y agosto, se vendieron 119,874 unidades, superando en un 20.6% al registrado en similar periodo de 2024.
Destacó la venta de vehículos SUV con 60,874 unidades (+26.8%).

EXISTEN OPCIONES PARA INCLUIRLOS

Casi 11 millones de adultos están fuera del sistema financiero



Según el Banco Central de Reserva (BCR) y la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), el porcentaje de adultos con una cuenta en el sistema financiero tradicional es del 57%.
Pero, cerca de 11 millones de adultos aún están fuera del sistema financiero.
Para facilitar una mayor inclusión financiero, Prosegur Corban (corresponsalía bancaria de Prosegur Cash) es una opción.
Es mediante corresponsales que funcionan casi como sucursales completas de los bancos: con espacio físico, personal capacitado y tecnología lista para atender a clientes que no usan canales digitales.

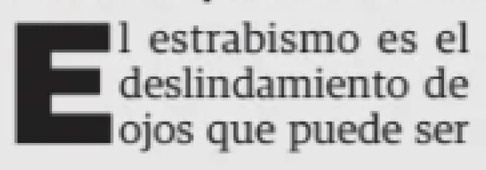




Detectar el estrabismo a tiempo en los niños previene problemas como el ojo vago.

CON UNA EVALUACIÓN OCULAR PRECOZ

Prevenga a tiempo el estrabismo en niños y niñas



» Especialista recomienda observar sus hábitos visuales y acudir al oftalmólogo pediátrico para iniciar un tratamiento temprano

CORREO | REDACCIÓN

El estrabismo es el deslindamiento de ojos que puede ser congénito si aparece antes de los 6 meses o también podría desarrollarse en cualquier etapa de la vida dependiendo de diversos factores.

Estos van desde los refractivos por la medida de la vista, problemas en los mismos ojos y en el cerebro así también como enfermedades degenerativas como la diabetes la hipertensión, problemas de tiroides, hasta traumas cefálicos luego de cirugías oculares.

En el caso de los niños, cuanto más temprano se presente el estrabismo más difícil es el desarrollo visual y generalmente se asocia a ojo perezoso por lo que requiere ser diagnosticado cuanto antes.

PREVENCIÓN. El estrabismo está relacionado con el uso de lentes por los pacientes que lo padecen, muchas veces la condición del estrabismo puede ser congénito, desarrollarse en la infancia adolescencia o en cualquier momento de la adultez por diferentes causas.

"En la infancia es importante acompañar en el proceso de aprendizaje visual a todos los niños y mucho más a los niños con estrabismo para llegar a alcanzar la máxima agudeza visual y de esta manera asegurar el éxito de la cirugía de estrabismo y en la adultez la probable cirugía refractiva dependiendo", explica Fabiola Quezada, médico pediatra oftalmólogo de Oftalmosalud.

La especialista también señala que el paciente con estrabismo, usuario de lentes correctores, en la adultez podría ser candidato a cirugía refractiva siempre y cuando sea evaluado en forma minuciosa teniendo en cuenta criterios muy específicos que solo podrían ser dados por un oftalmólogo estrabólogo capacitado en estos casos.

» Atención

Si después de los 6 meses de nacido, un bebé tiene los ojos "cruzados", conviene llevarlo al oftalmólogo pediátrico.


MÁS EN LA WEB
diariocorreo.pe



CÓMO DETECTAR EL ESTRABISMO EN NIÑOS

Es importante detectar esta enfermedad porque afecta la visión y desarrollo visual. Aquí compartimos las formas de identificarlo:



1. **Observa la alineación de los ojos.** Si uno se desvía hacia adentro, afuera, arriba o abajo mientras el otro fija, es señal de alerta.
2. **Por atención a cómo mira tu hijo.** Fíjate si tu hijo tapa un ojo, entrecierra o tuerce la cabeza para mirar mejor de cerca o lejos.
3. **Revisa fotos con flash.** Si un reflejo en la pupila no está centrado en ambos ojos, puede haber estrabismo. Es necesario consultar con el especialista.
4. **Atiende su coordinación.** Observa si tu pequeño tiene dificultad para atrapar objetos o calcular distancias ya que puede indicar problemas visuales.





Acuda al oftalmólogo por prevención.

ATENCIÓN A LA VISIÓN BORROSA EN NIÑOS

Uso excesivo de pantallas acelera la fatiga visual

El incremento de horas frente a celulares, tabletas y computadoras está generando casos de fatiga visual en la población infantil y juvenil, según especialistas en oftalmología.

Los síntomas más comunes son ojos rojos, visión borrosa y dolores de cabeza. Los médicos recomiendan aplicar la regla 20-20-20: cada 20 minutos, mirar un objeto a 20 pies, es decir seis metros de distancia, durante 20 segundos, además de mantener una correcta iluminación y limitar el tiempo de exposición a pantallas.

Recuerde tener citas periódicas al oftalmólogo pediátrico para prevenir cualquier tipo de problema visual.

PARA PREVENIR ENFERMEDADES VISUALES

Adulto mayor: revise su visión una vez al año



En el Perú, según el Ministerio de Salud, enfermedades como cataratas, glaucoma y degeneración macular son las principales causas de pérdida de visión en adultos mayores. Muchas de ellas avanzan sin síntomas en etapas tempranas, por lo que los especialistas recomiendan controles oftalmológicos anuales a partir de los 60 años.

El diagnóstico temprano permite aplicar tratamientos oportunos, desde medicación y láser hasta cirugía, preservando la calidad de vida y la independencia en la vejez.





SUPERTRAMP
RICK DAVIES
RICKY MARTIN
PAPA LEÓN XIV
PENGUIN RANDOW
FITO PAEZ
COSTA 21

ESTRENO. Disney+ anuncia que "Los sin nombre", el nuevo thriller psicológico protagonizado por Rodrigo de la Serna que combina drama y elementos sobrenaturales, estrenará con todos sus episodios el 10 de septiembre. Compuesta por seis episodios, la serie es una adaptación de la novela de Ramsey Campbell y está coprotagonizada por Miren Ibarguren y Milena Smit.

Recital. El concertista y compositor peruano Javier Echecopar Mongilardi ofrece el recital "La guitarra del mestizaje: música y danza entre dos mundos", este miércoles en el Teatro Municipal de Surco. 8:00 p.m.

FALLECE MÚSICO RICK DAVIES A LOS 81 AÑOS

Muere vocalista de banda Supertramp

» Talentoso compositor fue el intérprete de clásicos de la banda como "The Logical Song" y "Goodbye Stranger"

CORREO | AGENCIAS
redaccion@prensmart.pe

Rick Davies, cofundador, cantante y compositor de "Supertramp falleció a los 81 años, informó la banda de rock británica, que precisó que padecía mieloma desde hace diez años.

El grupo recordó en su página web que su amor por la música comenzó de niño escuchando "Drummin' Man" de Gene Krupa, tras lo que desarrolló una pasión por el jazz, el blues y el rock'n'roll.

OBRA. Davies fundó "Supertramp" en 1969 en Londres junto con Roger Hodgson. "Dreamer", "Bloody Well Right", "Breakfast in America", "Goodbye Stranger" o " Even in The Quietest Moments" son algunos de los mayores éxitos del conjunto.

Como coautor, según señaló la banda en su web, fue la voz y pianista detrás de las canciones más icónicas de Supertramp, "dejando una huella imborrable en la historia del rock".

"Su voz llena de alma y su inconfundible toque en el Wurlitzer se convirtieron en el latido del sonido del grupo", dijo el comunicado en referencia al piano eléctrico que se convirtió en su sello inconfundible.

Fuera de los escenarios, según la nota, Davies era conocido "por su calidez, resiliencia y devoción a su esposa, Sue, con quien compartió más de cinco décadas".

"Tras enfrentar serios problemas de salud que le impidieron continuar de gira con Supertramp, disfrutaba tocando con sus amigos de toda la vida en la banda Ricky and the Rockets", indicó el grupo, del que Roger Hodgson se fue en 1983 para continuar su carrera solista.



MÚSICO. Una auténtica leyenda musical.

22 de julio de 1944 nació Rick Davies en la ciudad de Swindon (Reino Unido).

» **Ventas**
El álbum más exitoso de "Supertramp" fue "Breakfast en América" que vendió 20 millones de copias a nivel mundial.



Cantante agradeció feliz el galardón.

ARTISTA FUE RECONOCIDO POR SU CARRERA

Ricky Martin recibió el Latin Icon Award de MTV

Ricky Martin recibió el primer premio Latin Icon Award en los premios MTV dedicados a los videos musicales (VMA), en el estadio UBS de Elmont, Nueva York.

El cantante obtuvo este nuevo galardón por una carrera musical de cuatro décadas, con la que lleva la música y cultura latinas a la corriente mainstream, acumulando más de 70 millones de álbumes vendidos en todo el mundo y más de 180 premios por su música, actuación y labor humanitaria.

"Han sido 40 años y sigo aquí. Quiero que se unan los países, que se rompan las barreras y mantener la música viva. Quiero dedicar este premio a mis hijos", dijo Martin.

SEGÚN DAILY MAIL SU CASA ES UN DESASTRE

Cantante Britney Spears enfrenta una nueva crisis



De acuerdo con el tabloide británico Daily Mail, Britney Spears enfrenta una situación límite. "Está teniendo un episodio ahora mismo, y vamos a ver cómo lo enfrenta como lo ha hecho durante años", expresó una fuente cercana.

El entorno familiar confirmó el nivel de preocupación. "Estamos preocupados, su casa es un desastre. No limpia los desechos de los perros, no hay nadie que limpie diariamente y simplemente no está funcionando como lo haría un adulto", señaló el tabloide.



Rockero Fito Páez.

ROCKERO ARGENTINO CANTARÁ SUS ÉXITOS

Esta noche Fito Páez en concierto en Costa 21

Fito Páez ya se encuentra en Lima para ofrecer un único y esperado concierto esta noche en Costa 21, como parte de su exitosa gira internacional "Páez Tecknicolor". Las entradas están a la venta a través de Teleticket.

Reconocido por ser una de las figuras más influyentes del rock en español, el intérprete de clásicos como "Mariposa tecknicolor", "11 y 6" y "Pétalo de sal" regresa a los escenarios con una propuesta que repasa sus grandes éxitos, con una puesta en escena renovada que celebra su carrera de más de cuatro décadas.

PENGUIN RANDOM HOUSE ANUNCIA LANZAMIENTO

Papa dice su verdad en libro "León XIV"

» Periodista entrevistó a Robert Prevost sobre el rol de su papado, los conflictos en Gaza y Ucrania, entre otros temas

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Penguin Random House Grupo Editorial anuncia para este 18 de septiembre el lanzamiento del libro "León XIV", de la periodista Elise Ann Allen.

En sus páginas, la comunicadora traza un perfil completo e inédito del papa León XIV, desde su infancia en Chicago hasta sus años como misionero en Perú y su papel clave en el Vaticano. Testimonios de allegados en Estados Unidos, Perú y Roma completan este retrato humano y cercano de una figura que hoy guía a la Iglesia en tiempos de incertidumbre y polarización. .

CHARLAS. Lo que hace único a este libro son las entrevistas que la periodista Elise Ann Allen le realizó al papa León XIV, un primer encuentro en la residencia estival del Papa, Villa Borghese en Castel Gandolfo y la otra dentro del Palazzo del Sant'Uffizio del Vaticano. En estas conversaciones reveladoras, el papa León XIV ofrece un adelanto de lo que se puede esperar en su pontificado sobre diversos temas, tanto eclesiásticos como de importancia contemporánea. el papa León XIV aborda temas como su perspectiva sobre ser el primer papa estadounidense y peruano, el rol de su papado, la importancia del diálogo para construir puentes a todo nivel y su enfoque sobre asuntos geopolíticos como los conflictos en Gaza y Ucrania, el compromiso con China y los Estados Unidos, y la situación financiera de la Santa Sede.



AUTORA. Periodista Elise Ann Allen.

» Propuesta

"Allen nos ha regalado un retrato magistral e íntimo de nuestro nuevo papa", dice Austen Ivereigh, biógrafo del papa.

18

de septiembre llega a las librerías del mundo y de todo el Perú, "León XIV".

ESTE 19 DOCUMENTAL DE FOTÓGRAFO FRANCÉS

Vigente Eugène Courret

En la Alianza Francesa.

La Alianza Francesa de Lima dedicará dos jornadas a la figura de Eugène Courret, fotógrafo francés del siglo XIX que desarrolló gran parte de su obra en el Perú.

La programación incluye una función del documental "Eugène Courret, de la sombra a la luz", de Gérard Thomas este 19 de septiembre y el sábado 20 el taller "A la carta", una propuesta de escritura creativa dirigida por Carlos Estela Vilela.

D DEPORTES

SELE. PERUANA
SELE. PARAGUAYA
SELE. VENEZOLANA
SELE. BOLIVIANA
SELE. ARGENTINA
SELE. BRASILEÑA
ELIMINATORIAS

HOY EN TV

ELIMINATORIAS	ELIMINATORIAS	ELIMINATORIAS	ELIMINATORIAS
FRANCIA VS. ISLANDIA	HUNGRÍA VS. PORTUGAL	NORUEGA VS. MOLDAVIA	SERBIA VS. INGLATERRA
DISNEY PLUS	DISNEY PLUS	DISNEY PLUS	ESPN
13:45 | E. Par. de los Príncipes	13:45 | Estadio Puskás Aréna	13:45 | Ullevaal Stadion	13:45 | Estadio Rajko Mitic



PERÚ CULMINA SU PARTICIPACIÓN FRENTE A PARAGUAY

Punto final a las Eliminatorias

» La "Blanquirroja" ya sabe que no tiene ninguna chance para ir al repechaje y saldrá a jugar por el honor ante un país que sí clasificó

CORREO | J. BAUTISTA
redaccion@prensmart.pe

El anhelo de los futbolistas e hinchas de la selección peruana era llegar a la fecha final de las Eliminatorias en medio de la expectativa por clasificar directo o a la repesca hacia la Copa del Mundo 2026. Lamentablemente, el objetivo no fue cumplido y la "Bicolor" solo saltará a la cancha por el honor esta noche, frente a Paraguay, que sí obtuvo su pasaje a la máxima cita (6:30 p. m., América TV, ATV y Movistar).

ADIÓS. Debido al mal rendimiento del plantel, los resultados negativos y al no pelear por algo, la afición no asistirá en masa al Estadio Nacional: la venta de entradas no progresa como en otras jornadas. A pesar del bajo colorido en las tribunas, el equipo tiene en mente despedirse con un triunfo que pueda alegrar, de forma mínima, al público.


APORTE "Yoshi" volverá a ser titular.

En busca de obtener los tres puntos, el técnico Óscar Ibáñez contará con la vuelta de jugadores de experiencia.

La primera novedad es Carlos Zambrano, quien acompañará a Renzo Garcés en la zaga, tal como lo hace en Alianza Lima. El "León", con 36 años, ya ha pedido un recambio generacional y este podría ser su último juego con el combinado blanquirrojo. Pedro Gallese en el arco, además de Luis Advíncula y Marcos López como laterales, completan la línea.

Por otro lado, Renato Tapia, después de su suspensión, irá a la mitad del campo, en desmedro de Erick Noriega; siendo respaldado por Yoshimar Yotún. Es el dúo que tanto hizo falta durante el curso clasificatorio. Un poco más adelante, estarán Sergio Peña, Kenji Cabrera y Joao Grimaldo. Este último se ganó su inclusión, luego de tener buena participación contra Uruguay. Y como referente de área, queda Luis Ramos: tiene una nueva oportunidad para demostrar que está en condiciones de ser titular a futuro. Su labor no será fácil, puesto que deberá enfrentar a los gigantes Gustavo Gómez y Omar Alderete.

» Déficit
Perú no anota goles hace cuatro partidos (dos derrotas y dos empates): las últimas "dianas" fueron en el 3-1 a Bolivia, en Lima.


La conversación con Lozano no prosperó.

PESE A HABER CONFIRMADO SU CONTINUIDAD

Ibáñez dirigirá su último partido en la selección

Una abrupta modificación se dio en la planificación de la selección peruana para lo que resta del año. Ayer por la tarde, Óscar Ibáñez confirmó que se iba a quedar para las fechas FIFA de octubre y noviembre. Según su versión, fue un pedido del propio Agustín Lozano.

"El presidente nos pidió que continuemos para los amistosos y, obviamente, dijimos que sí", manifestó el exarquero, en representación de su comando técnico. "El respaldo de los jugadores se ve en la cancha, más allá de las dificultades", agregó.

Sin embargo, por la noche, el rumbo cambió totalmente y, de acuerdo a RPP, Ibáñez no va más como entrenador de la "Blanquirroja". A pesar del análisis a su trabajo, en el que destacó que hubiera estado en zona de clasificación si iniciaba las Eliminatorias con los cinco partidos que dirigió, la directiva optó por convocar a un nuevo estratega.

12
noviembre, Perú ante Rusia. Y el 18, contra Chile (son los juegos confirmados).



Julián pasará a ser el líder de la línea ofensiva.

SCALONI VA AFINANDO SU EQUIPO SIN EL "10"

Argentina, sin Lionel Messi, visita a Ecuador

Las Eliminatorias al Mundial 2026 en Sudamérica llegan a su final esta tarde. El telón se abrirá con el Ecuador vs. Argentina, sin la presencia de Lionel Messi (6:00 p.m., vía Movistar Eventos). Dicho encuentro significará la despedida de Nicolás Otamendi, quien no volverá a disputar las clasificatorias y se retirará con la cita mundialista.
Por otro lado, Chile recibe a Uruguay (6:30 p.m., Movistar Eventos 2), con la obligación de sacar los tres puntos para no terminar en el fondo de la tabla. Con Nicolás Córdova como técnico interino, la "Roja" busca regresar a la senda del triunfo después de cinco jornadas.

CIERRA SU CALENDARIO FRENTE A COLOMBIA

Venezuela va por su primer Mundial

» La "Vinotinto" debe obtener el triunfo o esperar que Bolivia no gane para asegurar el pasaje hacia el repechaje

CORREO | J. BAUTISTA
redaccion@prensmart.pe

Esta noche, la selección de Venezuela tiene una cita con la historia: podría sellar su boleto al repechaje para seguir en carrera por jugar una Copa del Mundo por primera vez. La tarea no es fácil, puesto que debe enfrentar a Colombia, un conjunto que sí clasificó de forma directa (6:30 p. m., Gol Perú).

ANHELO. Si bien los dirigidos por el DT Fernando Batista vienen de una goleada a manos de Argentina (0-3), que significó la segunda derrota al hilo (0-2 con Uruguay), hay mucha confianza en lograr el objetivo. La única manera en que la "Vinotinto" estará tranquila es con el triunfo: será inalcanzable en el séptimo lugar. Salomón Rondón, con cinco goles en este proceso, es la pieza clave: necesita el respaldo de Yeferson Soteldo y Tomás Rincón.
Y si ocurre cualquier otro resultado, todo dependerá de lo que haga Bolivia ante Brasil, en El Alto, a la misma hora (Latina y Movistar Deportes). Por ejemplo, si el combinado venezolano empata o pierde, la "Verde" irá a la repesca con una victoria. Ese es el camino que le queda al cuadro del altiplano, debido a su peor diferencia de goles.

ESENCIAL. El "Rey" Salomón tiene cinco goles.

» Historial

Venezuela no le marcó goles a Colombia en los últimos seis duelos oficiales entre sí. Los marcadores fueron: 0-2, 0-0, 0-3, 0-0, 0-1 y 0-1.







PUZZLES BY PAPPOCOM

»Sudoku

Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacíos del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

6	9	2	4	3	7	1	8	5
7	1	4	8	6	5	3	9	2
5	3	8	1	9	2	6	4	7
3	8	6	5	7	4	9	2	1
2	4	9	6	1	3	7	5	8
1	7	5	2	8	9	4	3	6
8	5	7	3	4	6	2	1	9
9	2	3	7	5	1	8	6	4
4	6	1	9	2	8	5	7	3

6	8	4	5	1	2	3	9	7
9	5	7	8	4	3	2	1	6
1	2	3	7	6	9	4	5	8
5	1	6	3	8	4	7	2	9
4	3	2	9	7	1	6	8	5
7	9	8	6	2	5	1	4	3
3	7	1	2	5	8	9	6	4
8	4	9	1	3	6	5	7	2
2	6	5	4	9	7	8	3	1

5	6	2	9	8	4	1	3	7
1	9	3	7	2	5	8	4	6
8	4	7	3	1	6	5	2	9
7	3	5	8	6	1	4	9	2
9	8	6	4	7	2	3	1	5
4	2	1	5	9	3	6	7	8
2	5	4	6	3	9	7	8	1
3	1	8	2	5	7	9	6	4
6	7	9	1	4	8	2	5	3



N A I U V J W X B W V G R W Q A U G A T I L O D O R G I
Y J E L N T K P A A K U R G B N W G X L K S B O P G F M
U Y J W A B A S A O G Q A J V A N I L A M R U T B I A S
N P J F I T E T M T D K P U J I L Z F J N E U J D R M Z
T U B T Z U E W I P I N B G S D B F O Y V J W F F I D C
U E E Z Q L B G I C I N W C W I N E F R I T A I T O L Y
J T U R I L I Q E Q S R H J J S B H G L H O L H E H O A
F A U E O Q B I X V P I I E N B Q O Y J D Q S G E E T A
A T K W M M L U D E L S R T R O F Q P B I O Y P Z I G X
O E M S F E G D R K D I Z A A P K A T A N X R Z N G D N
T D A U W S T L U O S T F U V N J E C I L Z H A T M I A
O U L G E A A K J V Z I Z R O W C T T G O O S O L S J O
D R A I M A L U F A A G N D A T K A X I V S P U S O L H
I O Q L S M J R L K Q R O H I M X B S D I A Q R J I G A
R D U I E T H P E G E N O T A Q J I Q O C Z G J G R B T
E O I T R S Z H I P T W A V W L T O M I I N G O B D W I
P C T A P X A O O O E F A W I A I F O R H T C V Q I N L
M R A S E Q D T L E K R C S A T D T C H S L K J O V E E
H O C D N D E I W K O S D P O K A O A N A K Y Q F B M E
V S Q F T T T V I V Z V T A T T N V D S W H A A Q R N H
J I Q I I A B K D T W R C N M I R B A R Y O Y Y N G V C
I T F A N R V X M O G K X Z T N O O A T I L A D O S C S
F A I E A A T I N O D O R A I R P Y H T G R D E I I B N
J N O C R I Z A T I V A D L O M A T I P U T G U T W E D

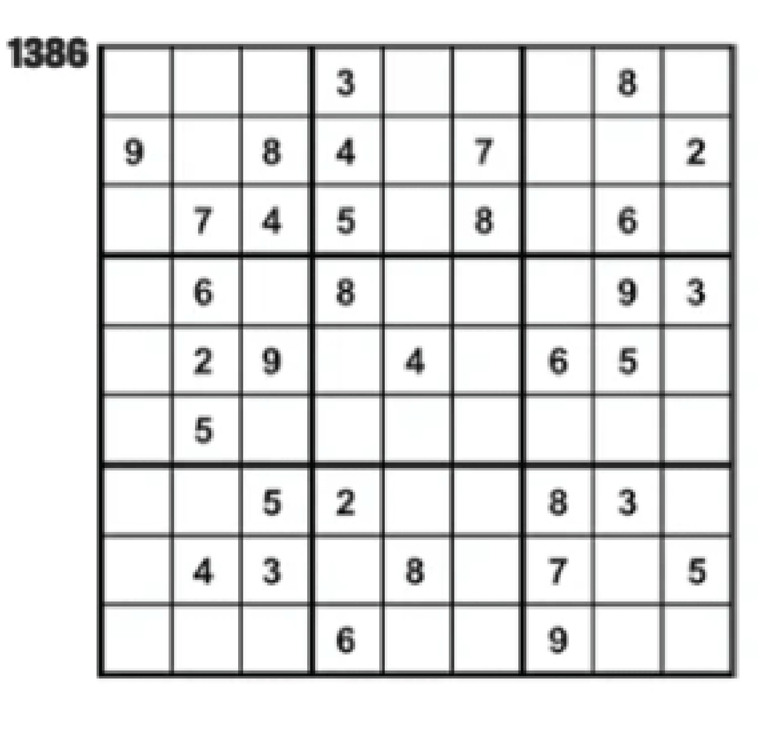
GEMAS (2)

MADREPERLA
MALAQUITA
MARFIL
MARFIL VEGETAL
MOISSANITA
MOLDAVITA
NEFRITA
OBSIDIANA
ODONTOLITA
OLIGOCLASA
OPALO
ORTOSA
PERIDOTO
PERLA
PIRITA
PREHNITA
RODOCROSITA
RODOLITA
RODONITA
SERPENTINA
SINHALITA
SMITHSONITA
SCHEELITA
SODALITA
SUGILITA
TECTITA
TOPACIO
TUGTUPITA
TURMALINA
TURQUESA
UVAROVITA
VARISCITA
VIDRIOS
ZIRCON
ZIRCONITA
ZOISITA

1385

			5			1		
7	6		9			2	8	
					6			9
	7		2		3			
				4			2	
	9				7	8	3	
		9	3	6		5	7	
	3			5	9		4	
	5		7	2	4		9	1

1386



			3				8	
9		8	4		7			2
	7	4	5		8		6	
	6		8				9	3
	2	9		4		6	5	
	5							
		5	2			8	3	
	4	3		8		7		5
			6			9		

1387

	4		6	8				5
3	1				5	8	7	
				7		3		6
4	5	8		3				2
		2	7					
				6			8	3
2								
7	6		5	9	2	4		
	8					6		

» UN DÍA COMO



UN DESTACADO PRIMER ACTOR BRITÁNICO

En 1960, nace en Hammersmith, Londres, Hugh Grant, actor y productor británico. Ha recibido un Premio de Cine de la Academia Británica, un Globo de oro y un Premio César. En 2022, la revista Time Out lo incluyó como uno de los 50 mejores actores británicos de todos los tiempos.



CORREOGRAMA

CORREOGRAMA N.8812

REFRÁN

AGRAVIADA

ORO (FRANCÉS)

"EL DIARIO DE ... FRANK"

MUSA DE LA POESÍA

DIOS MUSULMÁN

MONEDA JAPONESA

AGREGAR

ARTÍCULO NEUTRO

DE ESTA MANERA

RECLUSA

TODAVÍA

VESANIA

PLANTAS IRIDÁCEAS

RÍO DE GALICIA

BURRO

RUTAS

INDIO AZUFRE

INCENDIÓ ROMA

PENDIENTE

PASATIEMPO

DISTRITO LIMEÑO

ADINERADAS

APARTAR

PRENDA HINDÚ

MURO QUE CONTIENE LAS AGUAS

CAMA (INGLÉS)

CATÓLICA O MUSULMANA

VÍTOR TAURINO

ANTORCHA

ABARRANCAR

UNGÜENTO

ALTAR

TABLERO DEL AJEDREZ

DIVISAR

INSÍPIDAS

DRIL O LONA

MOLIBDENO AMERICIO

H2O

PREFIJO CAMPO

TITICACA O NESS

PANDA O POLAR

PRESCINDIR

UNO DE LOS POLOS

CAPITAL GRECIA

MUCHEDUMBRE

ESTRELLA (INGLÉS)

PASA POR BERNA

JOAU TIRCAS

SOLUCIÓN ANTERIOR



El integrante de "Caballeros el show" habla de su incursión en un espectáculo en el que canta, baila y juega con el público, una faceta que disfruta y considera una experiencia enriquecedora

UNA ENTREVISTA DE JOHNNY PADILLA ORBEGOSO / FOTO: DIFUSIÓN

STEFANO MEIER, actor y cantante

"Me formé como actor, pero la música nunca la dejé"

2 de enero de 1996 nace el actor en la ciudad de Lima.

2017 protagoniza "Terminal" cortometraje rodado en

"En qué me he metido", pensó Stefano Meier, cuando tras una llamada de Marco Zunino aceptó de inmediato participar en un espectáculo en el que tendría que cantar, bailar y jugar con el público; una rutina a la que no estaba habituado. "Me habló sobre el proyecto, lo que implicaba, que era no solo cantar, sino bailar todo en vivo con coreografías. En un principio dije que sí, pero ni bien corté, me acuerdo que pensé, pucha, ojalá se olvide y no me llame de nuevo. Había cantado, sí, pero bailado nada más que en tonos", dice Stefano Meier, uno de los integrantes del espectáculo "Caballeros el show", que se presenta hasta el 18 de octubre en el Maracaná de Jesús María.

¿Tras dos exitosas temporadas del espectáculo qué piensas ahora?

Te puedo decir que ha sido una de las mejores decisiones que he tomado en mi carrera. Realmente ha sido un proceso en el que todo el elenco hemos crecido juntos para que el espectáculo que presentamos se haya convertido en lo que hoy es.La dirección de Marco es la razón más grande por la cual el show ha brillado.

¿Participar de un musical en vivo en qué ha aportado a tu carrera?

Artísticamente ha sido un crecimiento tremendo. Para empezar, yo me formé en el teatro, pero no lo hacía desde los primeros años que comencé a actuar acá en Perú. Aunque este es un show musical, no una obra de teatro, es lo que más se le acerca. A eso, hay que sumarle el ensamble, la coreografía y el canto, todo en vivo, últimamente estaba haciendo mucha tele o incluso cine, entonces para mí fue un reto totalmente distinto, y además hacerlo en vivo.

¿Y esta experiencia te ha motivado a emprender proyectos a nivel musical?

Yo también me he desarrollado por el lado musical, pero no como solista, por lo menos hasta ahora. Creo que participar del show me ha abierto el camino para explorar más en la música con proyectos propios.

No puedes quejarte, además de "Caballeros el show" ahora formas parte del elenco de la telenovela "Eres mi bien".

Sí, mi personaje se llama Ricardo,es un joven arquitecto que es como la nueva promesa en su profesión, pero todo se complica cuando empieza a desarrollar un vínculo con su jefa, que es mayor que él, casi 20 años. A partir de allí, comienzan a desarrollar un vínculo ya que va más allá de lo profesional. Cuando involucras el corazón, todo lo demás ya no resulta tan fácil.

Iniciaste tu carrera en Los Ángeles, ahora en Lima, reafirmas la apuesta por una carrera que es ahora tu pasión.

Sí, tal cual, he tenido también la suerte y estoy muy contento, de este año haber formado parte de varios proyectos y seguirlo haciendo. Este año se estrenaron dos películas de las que fui parte, una que he hecho allá, en Estados Unidos que se llama The Luckyest Men in America, y la otra es Mistura que se estrenó recientemente acá, con Bárbara Mori. El 2025 esta siendo un año bonito, un año que me ha traído muchos frutos.

¿El cine, la música, el teatro, la televisión, en cuál sientes que estás más en tu hábitat?

Siempre pienso que todo viene por etapas. Yo me formé como actor, pero la música nunca la dejé y también la ejercí por mi cuenta, e incluso estudié con gente especializada y trabajé en la industria. Pero en este momento estoy viviendo una etapa actoral muy bonita, me encuentro muy entusiasmado por lo que está pasando, pero al mismo tiempo, desde el año pasado que he empezado a hacer Caballeros, he reconectado también con la música y me he expuesto a hacerlo también en un escenario frente al público, como no lo había hecho antes. Creo que hay que disfrutar todas las facetas en el arte.



STEFANO MEIER
ACTOR
Hijo de los actores Christian Meier y Marisol Aguirre, inició su carrera artística en los Estados Unidos para luego regresar a Lima e intervenir en exitosas telenovelas y también para participar en cine. También compone y hace música.

¿Tu papá y tu mamá están pendientes de tus logros?

Ambos están súper felices. Han asistido los dos al show y lo han disfrutado mucho, siempre estamos en comunicación, siempre están enterados de todas las cosas que hago. Ellos celebran todo lo bueno que me está pasando.